

Memorias del 3er Foro Académico

El uso de las haciendas en el Valle de Chalco, estado de México

Mónica Leslie Márquez Ancona

3^{er} foro
académico

ISBN: 978-607-484-265-4

foroacademicoencrym@gmail.com
www.foroacademicoencrym.com

Resumen

Las haciendas formaron parte de la vida y el desarrollo de México desde la época colonial hasta la Reforma Agraria, e influyeron tanto en la economía como en la forma en que se organizó la sociedad. En el aspecto arquitectónico, fueron grandes conjuntos con espacios característicos propios para la producción; por el tipo de ésta, en el Valle de Chalco las haciendas fueron agrícolas, cerealeras y mixtas, por lo que contaban con espacios y construcciones como eras, trojes, silos, molinos, etc. En la actualidad muchos de estos elementos se encuentran en estado ruinoso y sólo algunos conjuntos se han restaurado. Para su intervención y reutilización hay que tomar en cuenta varios factores, como la factibilidad económica del proyecto, así como el que éste pueda integrarse a su entorno natural y social, y se logre, así, una identificación del inmueble con la comunidad en la que se encuentra.

Palabras clave

Haciendas, estado de México, Valle de Chalco, uso de las haciendas, reutilización.

Introducción

Durante 300 años las haciendas fueron parte fundamental del desarrollo económico de México, y, por sus efectos sociales, causaron diversas polémicas. Este vocablo, *hacienda*, se usa en la Nueva España desde la segunda mitad del siglo XVI. Este tipo de propiedad se constituyó como una unidad productiva con una organización compleja, la cual tenía dominio sobre los recursos de una zona —como el agua y la tierra—, sobre la fuerza de trabajo y sobre los mercados regionales y locales.¹ En la actualidad los espacios arquitectónicos que las componen han sufrido adecuaciones que responden a su reutilización, que puede diferir o no de los usos originales. Si bien esta reutilización de los espacios ha traído beneficios a los inmuebles y a la comunidad que los rodea, en otros casos ésta ha quedado relegada de su entorno y el estado de conservación de aquéllos es ruinoso.

Desarrollo de las haciendas en el estado de México: Valle de Chalco

Las haciendas surgieron como respuesta a necesidades alimenticias de la sociedad novohispana y llegaron a constituir una forma de vida. Las órdenes religiosas poseían un gran número de ellas, como las de la Compañía de Jesús, que destacaban por su extensión, administración y productividad. Otras más eran de españoles, y su economía se basaba en alimentar a la población urbana de México. Chalco era una región de tierras fértiles y con una densa población indígena. Las haciendas empezaron a contratar a los habitantes de los pueblos y a vender sus excedentes de granos. Tras la guerra de Independencia, muchos políticos buscaron hacer fortuna. Varias haciendas fueron propiedad del presidente

¹ G. von Wobeser, *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, p. 51.

mexicano Vicente Guerrero y de Mariano Rivapalacio: La Compañía, El Moral, La Asunción, La Archicofradía y San Juan de Dios.²

Tipos de haciendas

En el Valle de Chalco las haciendas fueron mixtas, ya que se dedicaban al ganado y a la agricultura. Contaban con cuatro tipos de tierras: con irrigación, que producían trigo para consumo de los españoles; las de temporal, para el maíz de consumo indígena, y la cebada para las bestias de carga; los pastos eran para

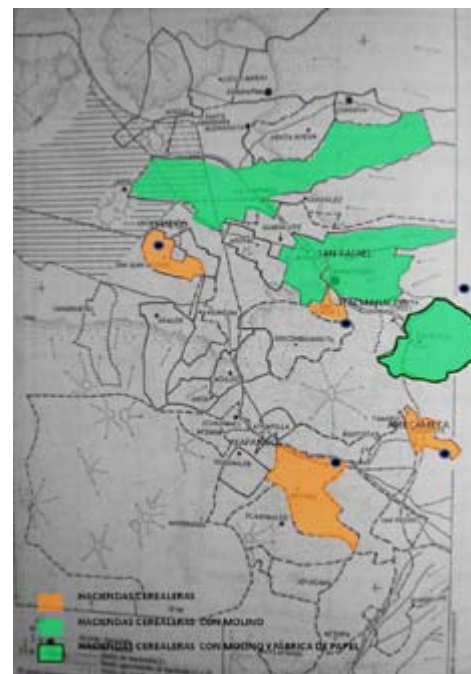


Fig. 1 Mapa del Valle de Chalco indicando el tipo de producción. Fuente: Tortolero Villaseñor, Alejandro. *De la coa a la máquina de vapor*

² M. Miño Grijalva, *Haciendas, pueblos y comunidades: Los valles de México y Toluca entre 1530 y 1916*, pp. 186-200.

los animales de tiro y ganado, y los bosques, para madera, leña y carbón. En el siglo XIX se cultivó la cebada para la elaboración de la cerveza.

Contaban con edificaciones para su productividad, como: trojes, silos y graneros para almacenar semillas; eras y aventaderos para el trillado y separación del grano; molinos para procesarlo y convertirlo en harina; macheros para animales de tiro, y obras hidráulicas para mantener el riego. Algunos tenían rebaños, por lo que necesitaban corrales, establos y caballerizas (Fig. 1).

“Todas las haciendas contaban con capilla, la casa del hacendado, un área administrativa y un lugar destinado a la vivienda de los peones.”³ Este conjunto de espacios conformaba el casco de la hacienda, el cual incluía tienda de raya y, a veces, escuela.

En la segunda mitad del siglo XVIII aumentó la demanda del pulque y, por ende, la producción del maguey, por lo que se tuvo que edificar o adaptar espacios para tinacales; tal es el caso de la Hacienda de la Asunción. Algunas producían aguardiente destilando la melaza que era llevada desde las haciendas azucareras de Cuautla, como la de La Compañía, y en otras, como las del Moral, Miraflores y Zavaleta, molían el trigo para hacer harina. Algunas más se dedicaron a la fabricación del ladrillo, como la Hacienda de la Archicofradía.

Conservación del patrimonio: ¿Y por qué pensar en la reutilización de las haciendas?

De acuerdo con el campo de la restauración, uno de los objetivos es que los inmuebles que se han de intervenir tengan un uso útil a la sociedad,⁴ lo que nos da la pauta para distinguir y proponer nuevas alternativas de usos para estos inmuebles

³ J.A. Terán Bonilla, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, p. 42.

⁴ “Artículo núm. 5”, *Carta Internacional de Venecia*.

mediante una evaluación de las necesidades e indicación de las aportaciones que darían a la comunidad donde se encuentran. También hay que mencionar que son parte del patrimonio histórico-arquitectónico y que se tiene el deber de conservarlo. Para intervenir hay que considerar diferentes aspectos, como el uso y la compatibilidad con la edificación original, la ideología conservacionista de los propietarios, el grado de conocimiento de sus elementos constitutivos y características, la planeación de las acciones que inciden en su preservación.⁵ La conservación de estos inmuebles se enfrenta a varios problemas:

Problemática social: Influyen los pobladores de la zona, la falta de apego y conocimiento de su patrimonio cultural, lo que ocasiona el abandono, la indiferencia, la desmotivación respecto



Fig. 2 Caminos en mal estado. Hacienda del Moral Foto: Mónica Márquez. 2010.

⁵ P. Chico Ponce de León, “Ubicación del arquitecto en los ámbitos de valor patrimonial y de calidad ambiental”, en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, núm. 9 ápod A. L. Chay Velasco, *Museo de la Cultura Henequenera*, pp. 2-3.



Fig. 3 Inmueble en estado ruinoso. Hacienda del Moral Foto: Mónica Márquez. 2010

de su rescate y la destrucción de cascos. En cuanto a algunos cascos restaurados con nuevos usos, la población local no los sienten como propios, pues los servicios que ofrecen no están al alcance de su economía. En materia de turismo, las haciendas han sido convertidas en hoteles de lujo, restaurantes, spas, etc., y no dejan ver la historia que hay detrás de los monumentos, los usuarios no conviven con los habitantes, desconocen su forma de vida y su presencia no deja ninguna derrama económica a la localidad. No se promueven rutas de haciendas, ya que gran parte se encuentran deterioradas y sus caminos de acceso, en mal estado (Fig. 2).

Problemática económica: Los actuales dueños no tienen recursos para conservarlas y se deterioran con el paso del tiempo. No generan ingresos ni fuentes de trabajo, y quedan en estado ruinoso (Fig. 3 y 4).

Valoración histórico-cultural: Un factor que influye en la preocupación de la población por conservar los monumentos históricos es el significado que a éstos se les otorga.



Fig. 4 Adecuación de espacios con elementos discordantes como estructura provisional de madera y cubierta de lámina. Hacienda del Moral Foto: Mónica Márquez. 2010.

Factores que intervienen en la problemática arquitectónica:

Las culturas cambian y no es posible conservar todos sus productos, por lo que se buscan los más significativos.⁶ Podemos tomar en consideración los siguientes principios de conservación:

- De utilidad: Si el edificio resulta útil, se procurará su conservación.
- De compatibilidad: Se debe proponer un uso acorde con las características del edificio, para no perder la lectura clara del conjunto.
- De contextualidad: Se encuentra rodeado de un marco contextual, que le proporciona escala e identifica al edificio con su tiempo y lugar.
- De autenticidad: Informados de su historia, sus usos origi-

⁶ P. Chico Ponce de León, *op. cit.*, p. 9.

nales, etc., para poder estudiarlo e intervenirlo de una manera más acertada.

Usos actuales en las haciendas

Actualmente varias haciendas se han dejado en el abandono, por lo que quedan en estado ruinoso. Algunas, como la de San José y El Moral, originalmente cerealeras, hoy se utilizan para retiros de grupos de AA (Alcohólicos Anónimos), quienes han hecho adecuaciones que incluyen la colocación de elementos discordantes, provisionales o no, como lonas, láminas, estructuras de madera o metal, y aun elementos de concreto (Fig. 5), todas las cuales afectan el inmueble, amén de que, como son hechizas, ni siquiera cubren las necesidades de sus usuarios. Estas haciendas no pueden visitarse los días en que hay retiros y a la comunidad no le interesa qué pasa con estos inmuebles. Por otro lado, la Ex



Fig. 5 Adecuación de espacios con elementos discordantes como lonas y vanos tapiados. Hacienda San José Foto: Mónica Márquez. 2009



Fig. 6 Casa Grande de la Hacienda de Panoaya

Hacienda de Panoaya, que data del siglo XVI, tiene una importancia histórica, ya que en ella habitó Sor Juana Inés de la Cruz; ahora se ha convertido en centro recreativo y didáctico, con lago, granja, y la casa grande se ha adecuado como museo (Fig. 6 y 7). En 1999 y el 2000 la restauró, con asesoría del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), un patronato privado. Se mandaron a hacer 100 000 tejas coloniales a Ozumba y Cholula, y se usaron vigas y madera para



Fig. 7 Recuperación de sistema constructivo original. Hacienda de Panoaya Foto: Mónica Márquez. 2010

rescatar el sistema constructivo original. Su estado de conservación es bueno y la comunidad se identifica con él.

Otro ejemplo similar es la Hacienda de la Compañía, la cual está dividida en dos partes: la primera, con la casa mayor y la capilla, conforma una vivienda particular, y la otra es un parque didáctico con zoogranja. Esta restauración se realizó en 1999, y su estado actual presenta descuido. Aquí los espacios se adecuaron para actividades didácticas. Por estar patrocinado por marcas comerciales reconocidas, encontramos elementos discordantes integrados a elementos de la arquitectura. (Fig. 8)

La Hacienda de San Juan de Dios se ubica dentro del pueblo de Chalco, muy cerca del centro; de su casco quedan la capilla de raya⁷ y la casa grande. La primera, que conserva su uso como capilla, está en restauración: se recupera el sistema constructivo de viguería de madera, se ranura el piso para dejar respirar los muros y meter instalaciones, y se inyectan grietas. Lo que era la casa grande es propiedad del municipio, donde se alojan, en sólo dos crujías, la casa de cultura y una escuela de computación; el resto está en el abandono. (Fig. 9)

La Ex Hacienda de San Andrés Teticpan, o Retana, actualmente es un hotel y spa exclusivo. Éste es un claro ejemplo de que el inmueble no se relaciona con la comunidad que lo rodea, ya que no hay acceso a él si no se es huésped. (Fig. 10)

La Hacienda de San José de Zavaleta es otro caso en el que la casa grande es propiedad privada y sirve de casa de campo: presenta un estado de conservación regular, y el área que correspondía al molino y las trojes, que se ha adaptado para realizar retiros de orden religioso, se ha dejado en el abandono. Durante mucho tiempo, la capilla dio servicio a la población, pero ahora sólo es de uso particular: presenta intervenciones inadecuadas a su estructura. (Fig. 11)

⁷ El término de capilla de raya se lo da la gente del lugar (Abril, 2010), ya que así es cómo conocen a la capilla de esta hacienda, que inicialmente fungía como troje y tienda de raya y posteriormente funcionó como capilla.



Fig. 8 Adecuación de espacios con elementos discordantes como letreros. Hacienda de la Compañía Foto: Mónica Márquez. 2010



Fig. 9 Capilla de Raya de la Hacienda de San Juan de Dios Foto: Mónica Márquez. 2010



Fig. 10. Hacienda de San Andrés Teticpan o Retana
Foto: Mónica Márquez. 2010



Fig. 11 Capilla de la Hacienda de San José Zavaleta que
presenta un estado de conservación regular.
Foto: Mónica Márquez. 2010

Un ejemplo particular es la Ex Hacienda de Miraflores: ahora fábrica de textiles, es el único dentro del conjunto de inmuebles estudiado que sigue siendo un inmueble dedicado a la producción, pasando de ser una hacienda agrícola a una textil.

Conclusión

Como podemos observar, las haciendas que se han reutilizado requieren, a consecuencia del estado de deterioro en el que se encuentran, grandes inversiones para su restauración y mano de obra especializada. Son pocas las que proporcionan servicios y beneficios a las comunidades, ya que sólo son centros enfocados en el turismo. De ahí la importancia de resaltar que hay que hacer estudios de las zonas en que se encuentran para que se tomen en cuenta las necesidades de las comunidades y se aprovechen espacios, como los cascos de las haciendas, para beneficiar a aquéllas. También es importante mencionar la evolución que han tenido como centros de producción, y que ahora sólo Miraflores conserva esa condición. A algunas se les han asignado usos que, aunque sean de giro turístico, tienen un fin didáctico, como Panoaya y La Compañía, que han logrado identificarse con el entorno y, lo más importante, con su comunidad y se convierten en punto de referencia de su localidad. Otras han caído en el descuido, provocando su estado ruinoso, por lo que debemos reflexionar que son inmuebles que formaron parte de la historia y que valdría la pena rescatarlos e integrarlos a la vida cotidiana de su localidad.

Bibliografía

“Artículo núm. 5”
1964 *Carta Internacional de Venecia*, Venecia: ICOMOS-UNESCO.

Chay Velasco, Ana Laura

2006 *Museo de la Cultura Henequenera*, tesis de Licenciatura en Arquitectura, Mérida: UADY.

Chevalier, François

1985 *La formación de los latifundios en México*, México: FCE.

Chico Ponce de León, Pablo

2006 “Ubicación del arquitecto en los ámbitos de valor patrimonial y de calidad ambiental”, en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, núm. 9 ápod Chay Velasco, Ana Laura (2006), *Museo de la Cultura Henequenera*, tesis de Licenciatura en Arquitectura, Mérida: UADY.

Miño Grijalva, Manuel

1990 *Haciendas, pueblos y comunidades: Los valles de México y Toluca entre 1530 y 1916*, México: CONACULTA.

Rendón Garcini, Ricardo

1994 *Haciendas de México*, México: Fomento Cultural Banamex.

Terán Bonilla, José Antonio

1996 *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, México: INAH.

Tortolero Villaseñor, Alejandro

1995 *De la coa a la máquina de vapor*, México: El Colegio Mexiquense-Siglo XXI Editores.

Webeser, Gisela von

1982 *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, México: UNAM-IIH.

Internet

“Arquitectura: Haciendas del estado de México”, disponible en <<http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/edomex/nuestro-estado/identidad-mexiquense/arquitectura>>, consultado el 12 de octubre de 2009.

Hacienda Panoaya, disponible en <<http://www.haciendapanoaya.com>>, consultado el 25 de noviembre de 2009.

“Hacienda San Andrés”, disponible en <<http://www.haciendasanandres.com>> y en <<http://www.mexicodesconocido.com.mx/paisajismo-mas-que-arte-una-vivencia.html>>, consultados el 17 de abril de 2010.